

0+PERIODO CONSTITUCIONAL 2004- 2013

DEPARTAMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Actualizado por: Eugenia Salazar U.
Fecha última actualización 11-3-2014

Nº SESIÓN: 24 Fecha de la Sesión: 10-6-99	MOCIÓN SOBRE INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA SOBRE LA TRAMITACIÓN DE PROYECTOS DE REFORMA AL REGLAMENTO				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
	x		x		
Nº SESIÓN: 018 Fecha de la Sesión: 31-5-2004	NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR La Presidencia resuelve que hasta tanto no sea designado Contralor General de la República, se suspende la discusión de cualquier otro asunto, excepto los que se requiera un pronunciamiento del Pleno en un plazo perentorio.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 36 Fecha de la Sesión: 30-6-04	ACTO DE VOTACIÓN ES ININTERRUMPIDO				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente X	Si	No X	
Nº SESIÓN: 029 Fecha de la Sesión: 17-6-04	MOCIONES DE REVISIÓN Resolución sobre cuando se conocen				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 01 Fecha de la Sesión: 1-5-2006	VOTACIONES CON VOTO ASISTIDO La Presidencia del Directorio y de las Comisiones deberá garantizar que no existe supervisión o injerencia de los restantes legisladores ni de la mesa Directiva o de cualquier otra persona.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente x	Si	No x	no
Nº SESIÓN: 96 Fecha de la Sesión: 3-10-05	ELECCIÓN DE DEFENSOR ADJUNTO				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 12 Fecha de la Sesión: 17-5-06	REMISIÓN DE VARIOS PROYECTOS A LA COMISIÓN ESPECIAL QUE ESTUDIA Y DICTAMINA TODOS LOS PROYECTOS DE REFORMA AL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EXPEDIENTE 13.681. Con esta resolución se oficializa la Comisión que había sido nombrada el día anterior				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	Si No
		x		x	

<p>Nº SESIÓN: 21</p> <p>Fecha de la Sesión: 1-6-06</p>	<p>SOLICITUDES DE PRORROGAS PARA RENDIR INFORMES O DICTAMENES</p> <p>En lo sucesivo las solicitudes de prórrogas para rendir informes o dictámenes provenientes de Comisiones Permanentes, sean Ordinarias o Especiales, se tramitarán ante la Presidencia, quien autorizará la prórroga con el visto bueno respectivo siempre y cuando exista la solicitud en tiempo y se den las justificaciones.</p>				
<p>Nº SESIÓN:14</p> <p>Fecha de la Sesión: 22-5-06</p>	<p>ARCHIVO DE 11 RECURSOS DE REVISIÓN Y EN LO SUCESIVO DE TODO RECURSO DE REVISIÓN U OTRAS PROPOSICIONES</p> <p>Se archiva sin más trámite 11 recursos de revisión, con fundamento en el artículo 206 del Reglamento de la Asamblea Legislativa y se dispone que en lo sucesivo todo recurso de revisión u otro tipo proposición que se le venza el plazo de 4 meses que otorga el 206 (calendario, restando los recesos y si los expedientes están convocados o puestos a despacho)</p>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	no
<p>Nº SESIÓN: 31</p> <p>Fecha de la Sesión: 20-6-06</p>	<p>TRAMITACIÓN DE LAS MOCIONES 138 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA</p> <p>La Presidencia dispone que las mociones vía artículo 138 tanto en el caso del expediente 15.922 como en lo sucesivo considerarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tienen derecho a la presentación de mociones todos los proponentes de mociones rechazadas en Comisión y aquellas presentas vía art. 137 RAL 2. Solo son de recibo dentro de las 3 sesiones de discusión siguientes, a la fecha de conocido el último informe de Mociones 137 3. Una vez leído el informe se consultará la secretaría, sobre la existencia o no de mociones de reiteración. Si hubiera se suspenderá la discusión del proyecto a efecto de que se terminen de recibir todas las mociones de reiteración, es decir no se conocerán las mociones de reiteración hasta que se venzan los tres días de discusión siguientes a la lectura del último informe. 4. Si no hubieran mociones de reiteración la Presidencia comunicará el inicio de la discusión por el fondo. Los diputados podrán presentar mociones de reiteración antes que se declare discutido el proyecto, siempre y cuando se encuentre del plazo de las tres sesiones estipuladas art.138. En cuyo caso se suspenderá por el plazo que reste. 5. Como excepción a esta disposición general se tiene los casos en q exista anuencia expresa en actas de los diputados proponentes de mociones. 6. Los proponentes tienen 5 minutos para explicar el contenido de la moción 7. Las mociones serán sometidas al procedimiento de admisibilidad e improcedencia dispuesto en el art. 138 y en el voto de la sala N°3220-00 				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente x	Si	No x	no
<p>Nº SESIÓN: 34</p> <p>Fecha de la Sesión: 28-6-04</p>	<p>Resolución de magistrado Adrian Vargas por reelección</p>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
<p>Nº SESIÓN: 39</p> <p>Fecha de la Sesión: 4-7-06</p>	<p>ADMISIBILIDAD Y PROCEDENCIA MOCIONES REITERACIÓN EXPEDIENTE 15.922</p>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°

	Plenario	Presidente x	Si	No x	no
Nº SESIÓN: 41 Fecha de la Sesión: 6-7-06	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LA DIPUTADA LORENA VASQUEZ RESPECTO RESOLUCIÓN SOBRE REITERACIÓN				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 42 Fecha de la Sesión: 17-7-06	PLAZO CUATRIENAL Se ordena continuar con el trámite del proyecto 14.800, el cual había sido aprobado en primer debate por unanimidad, y enviado a la Sala IV, pese al vencimiento y no presentación de la moción de plazo cuatrienal en tiempo				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	Si No
		x		x	
Nº SESIÓN: 43 Fecha de la Sesión: 18-7-06	ALGUNAS MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN DEL 20 DE JUNIO DEL 2006 SOBRE EL TEMA DE MOCIONES DE REITERACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 1. El plazo para la presentación de mociones de reiteración se iniciará en la sesión siguiente a la lectura del último informe de mociones vía art. 137, tal y como lo dispone el inciso 1 del art.138 RAL. Con posterioridad a dicha lectura y dado que aún no comienza la presentación de mociones 138, se iniciará la discusión por el fondo 2. De no presentarse mociones de reiteración en la primera sesión podrá continuar discusión por el fondo. 3. En el momento en que sean presentadas reiteraciones se suspenderá el debate por el fondo del proyecto y se iniciará la discusión y votación de las mociones. 4. La Presidencia declarará la admisibilidad y procedencia de las mociones de reiteración, podrá decretar receso o suspendiendo su conocimiento por las sesiones restantes hasta que emita respectiva declaratoria 				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	no
Nº SESIÓN: 59 Fecha de la Sesión: 22-8-06	VOTO DE CENSURA La Presidencia establece: <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el artículo 188 del R.A.L determina un plazo para que el Directorio fije la fecha de discusión. Pero el inicio de esa discusión se encuentra sujeta a lo dispuesto inciso d) punto 4 art. 35, es decir que al igual que todos los asuntos que se encuentran dentro del Orden del Día, si bien se incorpora la misma, espera que se produzca la efectividad en la discusión, o sea que se llegue al punto de forma ordinaria o por alteración o de posposición. 2. El plazo determinado en el art.188 citado no vincula al Plenario sino al Directorio para que fije la fecha de discusión 3. La Asamblea no tiene un plazo fatal o preceptivo. 				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 65 Fecha de la Sesión: 31-8-06	SE ACUERDA DAR TRAMITE A LA DENUNCIA PLANTEADA CONTRA DIPUTADO TINOCO CARMONA Se da trámite a la denuncia acogiendo lo dispuesto inciso 1),subinciso a) art.308 de Ley General de Administración Pública Se integra un órgano Director p q dentro normas confidencialidad rinda un informe ante Directorio				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	

		x		x	
Nº SESIÓN: 69 Fecha de la Sesión: 7-9-06	MOCIONES DE PRORROGA DE LA COMISIÓN DE GASTO PÚBLICO PARA RENDIR INFORMES DE LIQUIDACIÓN DEL 2003 Y 2004 Desde mayo del 2005 se presentaron nueve mociones de prorrogas. Que la Comisión sin estar prorrogada sesiono y rindió un solo informe sobre la liquidación de los Presupuestos 2003 y 2004, el 27 de abril del 2006, etc. POR TANTO: Se archiva los informes de Liquidación 2003-2004 y ordena a la Secretaría en lo sucesivo archivar de oficio las mociones de solicitud de prórroga que supere el plazo de caducidad (art 206 RAL)				
	Emitida		Votación		Acuerdo Nº
	Plenario	Presidente x	Si	No x	
Nº SESIÓN: 89 Fecha de la Sesión: 12-10-06	MOCIONES DE FORMA -Se recibieron 2 mociones de forma sobre el expediente 15.986 -La Presidencia considera que la modificación de esas palabras es intrascendente, cuyo sentido deviene del texto mismo. -Que si bien el art.152 RAL dispone q estas enmiendas pueden presentadas en el curso de la discusión y q las mismas deben trasladarse a la Comisión de Redacción, no dispone suspensión del debate por tanto resuelve: -No admitir mociones presentadas -En el futuro la remisión mociones de forma que esa Presidencia realice en el futuro no implica la suspensión del debate sino de la votación final del proyecto sea q recaer en el 2do debate				
	Emitida		Votación		Acuerdo Nº
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 21 Fecha de la Sesión: 1-6-06	SOLICITUDES DE PRORROGAS PARA RENDIR INFORMES O DICTAMENES En lo sucesivo las solicitudes de prórrogas para rendir informes o dictámenes provenientes de Comisiones Permanentes, sean Ordinarias o Especiales, se tramitarán ante la Presidencia, quien autorizará la prórroga con el visto bueno respectivo siempre y cuando exista la solicitud en tiempo y se den las justificaciones.				
	Emitida		Votación		Acuerdo Nº
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN:43 Fecha de la Sesión: 18-6-06	MOCIONES DE REITERACIÓN -El plazo para la presentación de mociones de reiteración se iniciará en la sesión siguiente a la lectura del último informe de mociones vía art. 137, tal y como lo dispone el inciso 1 del art.138 RAL. Con posterioridad a dicha lectura y dado que aún no comienza la presentación de mociones 138, se iniciará la discusión por el fondo -De no presentarse mociones de reiteración en la primera sesión podrá continuar la discusión por el fondo. -En el momento en que sean presentadas reiteraciones se suspenderá el debate por el fondo del proyecto y se iniciará la discusión y votación de las mociones. La Presidencia declarará la admisibilidad y procedencia de las mociones de reiteración, podrá decretar receso o suspendiendo su conocimiento por las sesiones restantes hasta que emita respectiva declaratoria				
Nº SESIÓN:98 Fecha de la Sesión: 31-10-06	SE LE OTORGA UNA PRORROGA MÁS A LA COMISIÓN DE INTERNACIONALES PARA RENDIR INFORME Y se le señala que si 30 minutos antes del cierre del periodo las mociones que no se hubieran votado, se tendrán por rechazadas y sin más discusión se procederá a someterlo a votación.				
Nº SESIÓN: 121 Fecha de la Sesión: 11-12-06	ASUNTO: MODIFICAR EL ÚLTIMO PARRAFO DE LA RESOLUCIÓN VIGENTE SOBRE EL PROCESO ELECCIÓN MAGISTRADOS Si en el proceso de votación ninguno alcanza los 38, o solo un candidato alcanzare la cantidad estipulada, se pospondrá por un día, de forma que el proceso se realice completo en días alternos				
	Emitida		Votación		Acuerdo Nº
	Plenario	Presidente	Si	No	Si No
		x		x	
					x

Nº SESIÓN: 156 Fecha de la Sesión: 22-2-07	ASUNTO: AMPLIACIÓN PLAZO A VARIAS COMISIONES ESPECIALES El Pdte. Haciendo prevalecer disp. Art.118 Constitucional, así como el 95RAL y la costumbre parlamentaria. Amplia plazo a varias comisiones				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	no
Nº SESIÓN:165 Fecha de la Sesión: 13-3-07	ASUNTO: INFORMES DE LA COMISIÓN DE CONSULTAS DE CONSTITUCIONALIDAD El Pdte. Resuelve instruir Sría para que dichos informes sean ubicados en 1er lugar del punto 3 del Orden del Día				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 182 Fecha de la Sesión: 19-4-07	APELACIÓN A LA APLICACIÓN DE RESOLUCIÓN SOBRE EL CONOCIMIENTO EN UNA SOLA SESIÓN DE DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CONSULTAS DE CONSTITUCIONALIDAD				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 183 Fecha de la Sesión: 23-4-07	ASUNTO: SOMETE A VOTACIÓN LA SOLICITUD DEL REFERÉNDUM DEL PODER EJECUTIVO SOBRE EL TLC Art.124 Constitución Política de C. R., establece q el acto legislativo para convocar a referéndum se votará en una sola sesión y deberá publicarse en la Gaceta				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		X	
Nº SESIÓN:006 Fecha de la Sesión: 8-5-07	ASUNTO: ADMISIBILIDAD MOCIONES DE REITERACIÓN AL EXPEDIENTE 16.521 En ejercicio de facultades otorgadas a la Presidencia según el acápite 6 de la moción de procedimiento especial aprobado 22-1-07				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 15 Fecha de la Sesión: 24-5-07	ASUNTO: AMPLIACIÓN DEL TIEMPO PARA DICTAMINAR DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE ESTUDIA EXP.16.327 Debido a que este expediente se le aplico el procedimiento abreviado 41bis y a que la Comisión comenzó a sesionar el 17 mayo se proroga el plazo				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente x	Si	No x	
Nº SESIÓN: 19 Fecha de la Sesión: 4-6-07	ASUNTO: REELECCIÓN DE UN MAGISTRADO POR VENCIMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL Con base a la sentencia nº2621-95 de la Sala Constitucional, se declara reelecto un magistrado				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente x	Si	No x	
Nº SESIÓN: 33 Fecha de la Sesión: 28-6-07	ANTECEDENTES SOBRE CANTIDAD DE VOTACIONES EN LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS SUPLENTE				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	

Nº SESIÓN: 39 Fecha de la Sesión: 17-7-07	ASUNTO: IMPROCEDENCIA DE ALGUNAS MOCIONES 138 Con base inciso3 art.138, determina como condición p que sea procedente que se conozca solamente una moción por cada modificación, derogación o adicción.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	no
		x		x	
Nº SESIÓN: 41 Fecha de la Sesión: 25-7-07	ASUNTO: APLICACIÓN DEL 41 BIS RAL AL EXPEDIENTE Nº 16.327 Y PARA FUTUROS CASOS Considerando que lo dispuesto en inciso e) del art. 41 bis, necesita de una interpretación de la norma, en razón de que deja algunos vacios.Res.2007-6619, resuelve1) SOBRE EL INICIO DEL CONOCIMIENTO EN EL PLENARIO. 2) MOCIONES DE FONDO: presentación y admisión/comunicación mociones presentadas/ remisión de las mociones a Comisión dictaminadora/ tramite de mociones de fondo/ conocimiento de mociones de reiteración/uso de la palabra/uso de la palabra por el fondo/suspensión del conocimiento en el Plenario/ Prevalencia del proyecto que se tramita vía art.41 bis.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	no
		x		x	
Nº SESIÓN: 43 Fecha de la Sesión: 11-8-07	ASUNTO: DECLARAN IMPROCEDENTES MOCIONES PARA MODIFICAR LA RESOLUCIÓN Nº 2007-2L-005 Varios diputados, debido a que lo que cabe es un recurso de apelación y no de votación.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	No
		x		x	
Nº SESIÓN: 79 Fecha de la Sesión: 18-10-07	ASUNTO: MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO APELADA, EMITIDA PRESIDENCIA EN LA SESIÓN DEL PLENARIO Nº42 DEL 25-7-07 1. Sobre el inicio conocimiento y conteo de sesiones Plenario/.2.Mociones de fondo: Presentación y admisión de mociones de fondo que pasan a la Comisión dictaminadora/ Comunicación de mociones presentadas/ Tramite de mociones de fondo de proyectos dispensados./ 3.Conocimiento de mociones de reiteración: presentación y admisión, uso de la palabra/ 4.Conocimiento de las mociones vencido el plazo de las 22 sesiones/. 5.Reglas supletorias				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	no
		x		x	
Nº SESIÓN:83 Fecha de la Sesión: 29-10-07	ASUNTO: ADMISIBILIDAD MOCIONES DE FONDO EXPED. 16327 (VÍA ART. 41 BIS)APLICA PARA ESTE CASO Y PARA LOS FUTUROS Se define termino de Artículos complejos				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
Nº SESIÓN:98 Fecha de la Sesión: 22-11-07	ASUNTO: ADMISIBILIDAD MOCIONES DE REITERACIÓN PRESENTADAS AL EXPEDIENTE 16.327 (VÍA ART.41 BIS)				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	NO
		X		X	
Nº SESIÓN:103 Fecha de la Sesión: 3-12-07	ASUNTO: ADMISIBILIDAD MOCIONES FONDO VÍA ARTICULO 208 BIS AL EXPEDIENTE 16.398 Esta moción dispone en su punto 2 que una vez vencido el plazo de presentación de mociones de fondo, la Presidencia resuelve sobre su admisibilidad y discusión conjunta.				

	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	no
N° SESIÓN: 106 Fecha de la Sesión: 6-12-07	ASUNTO: ADMISIBILIDAD MOCIONES DE FONDO VÍA ART. 41 BIS AL EXPEDIENTE 16.397				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		X		X	NO
N° SESIÓN: 112 Fecha de la Sesión: 18-12-07	ASUNTO: ADMISIBILIDAD MOCIONES DE REITERACIÓN VÍA ART.208 BIS EXPEDIENTE 16.398 En la moción para aplicar este procedimiento especial a dicho expediente, en su punto 4 dispone que una vez vencido el plazo para su presentación, la Presidencia resolverá su admisibilidad y discusión conjunta según las regulaciones establecidas en dicha enmienda.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	no
N° SESIÓN: 117 Fecha de la Sesión: 8-1-08	ASUNTO: ADMISIBILIDAD MOCIONES DE REITERACIÓN VÍA ART.41 BIS AL EXPEDIENTE 16.397				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	no
		X		X	
N° SESIÓN: 31 Fecha de la Sesión: 11-2-08	ASUNTO: AMPLIACIÓN DE UNA SESIÓN MÁS, ADICIONAL A LO APROBADO MEDIANTE MOCIÓN 208 BIS AL EXPEDIENTE 16.398 Considerando los constantes recesos, sesiones cortas y rompimientos de quórum, la Presidencia decide ampliar a una sesión más la cantidad de sesiones establecidas				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	no
		X		X	
N° SESIÓN: 154 Fecha de la Sesión: 13-3-08	SE extinguió la sesión. El presidente declara que la sesión se extinguió				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		X		X	
N° SESIÓN: 10 Fecha de la Sesión: 15-5-08	ASUNTO: AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE DISCUSIÓN DEL PROYECTO 16.397 POR TRES SESIONES MÁS Se amplía el plazo con motivo de la resolución de la Sala Constitucional, por vicio de procedimiento en la contabilización de las sesiones				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	no
		X		X	
N° SESIÓN:30 Fecha de la Sesión: 23-6-08	ASUNTO: DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 17.010 Por no haber sido tramitada una moción en Comisión se acuerda devolverlo para reponer el trámite.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		X			
N° SESIÓN: 117 Fecha de la Sesión: 9-12-08	ASUNTO: DEFINICIÓN DEL PLAZO DE 24 HORAS PARA QUE LA COMISIÓN P.ESPECIAL DE NOMBRAMIENTOS PUEDAN PRESENTAR INFORMES DE MINORIA SOBRE EXP. 17.224 Por moción de apelación, quedo en firme				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		X			

	Plenario	Presidente x	Si	No	
Nº SESIÓN: 34 Fecha de la Sesión: 30-6-08	ASUNTO: PRESENTACIÓN DE UN DICTAMEN DE MINORIA EN LA SECRETARÍA, CUANDO EL EXPEDIENTE HABIA REGRESADO A COMISIÓN La Presidencia instruye a la Sría. para que cuando reciba de nuevo el expediente, tenga como presentado el dictamen inmediatamente después y lo incorpore al expediente.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente X	Si	No X	
2009					
Nº SESIÓN: 146 Fecha de la Sesión: 24-2-09	ASUNTO: NUEVO CRITERIO SOBRE APLICACIÓN ART.119 DEL RAL APLICACIÓN PLAZO CUATRIENAL A LOS PROYECTOS El Presidente interpreta que es a partir de la aprobación de la moción de plazo cuatrienal que corre el plazo de los 4 años calendario ACUERDO DIRECTORIO SESIÓN 143- DEL 30-3—09 ART 23 REAFIRMA				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente x	Si	No X	
Nº SESIÓN: 151 Fecha de la Sesión: 4-3-09	ACLARACIÓN SOBRE PRÓRROGA AUTOMÁTICA DEL NOMBRAMIENTO DE LOS MAGISTRADOS				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 165 Fecha de la Sesión: 30-3-09	LAS MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137 Y 138 SERÁN DE RECIBO CUANDO SE PRESENTEN DENTRO DE LAS SESIONES EN LAS CUALES EL DERECHO DE ENMIENDA AL CUAL ALUDEN PUEDE SER EJERCITADO				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 169 Fecha de la Sesión: 14-4-09	LOS PROYECTOS DEL BANCO CENTRAL SE DEBEN TRAMITAR COMO UN PROYECTO DE PRESUPUESTO SEGÚN EL ART.107 LEY ORGÁNICA BCCR				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 23 Fecha de la Sesión: 9-6-09	ASUNTO: IMPROCEDENCIA A MOCIÓN DE ORDEN PRESENTADA PARA UNA NUEVA INTEGRACIÓN COMISIÓN PLENA				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente X	Si	No X	
Nº SESIÓN: 20 Fecha de la Sesión: 15-6-09	ASUNTO: AMPLIACIÓN DE UN DÍA MÁS AL EXPEDIENTE 17.327				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
Nº SESIÓN: 53 Fecha de la Sesión: 10-8-09	CRITERIO SOBRE DEL PROCEDIMIENTO PARA REFORMAS AL REGLAMENTO AL (207). APLICACIÓN DE LOS 6 DÍAS PARA PRESENTAR MOCIONES				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	

Nº SESIÓN: 64 Fecha de la Sesión: 27-8-09	APLICACIÓN DE LOS 6 DÍAS A PROYECTOS DE REFORMA AL RAL. Se define que los 6 días para presentar mociones a proyectos de Reglamento artículo 207, inician el día hábil siguiente al anuncio del presidente				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN:33 Fecha de la Sesión: 8-9-09	ASUNTO: ADMISIBILIDAD DE MOCIONES DE FONDO Nº 17412 Vía art.208 bis)				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
Nº SESIÓN: 34 Fecha de la Sesión: 9-9-09	ASUNTO: MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN SOBRE LA ADMISIBILIDAD DE MOCIONES DE FONDO.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
Nº SESIÓN: 68 Fecha de la Sesión: 3-9-09	CAMBIO DE INTERPRETACIÓN SOBRE LOS ALCANCES DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL 208 BIS APROBADO AL EXPEDIENTE 17.412. El presidente cambia de criterio y da un día más para que presente mociones de fondo				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 83 Fecha de la Sesión: 1-10-09	REELECCIÓN DEL MAGISTRADO ARROYO GUTIERREZ SALA TERCERA				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 45 Fecha de la Sesión: 5-11-09	ELECCIÓN DE MAGISTRADOS_ Ejemplo de aplicación de la forma de elección de magistrado por rondas, de acuerdo moción de orden aprobada el 14-10-2004, sesión nº 87.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 102 Fecha de la Sesión: 16-11-09	INTERPRETACIÓN SOBRE RATIFICACIÓN DE MIEMBRO DEL TRIBUNAL REGISTRAL				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 92 Fecha de la Sesión: 26-10-09	APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA SALA EN CUANTO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN:106 Fecha de la Sesión: 23-11-09	ASUNTO: ENVIÓ DE VARIOS PROYECTOS A LA COMISION ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA				

	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
2010					
N° SESIÓN: 126 Fecha de la Sesión: 11-2-10	ASUNTO: CONVOCATORIA DE LAS COMISIONES ESPECIALES PARA CONOCER EXPEDIENTES CONVOCADOS UNICAMENTE CON LA CONVOCATORIA DE UN PROYECTO QUE SE ENCUENTRE EN ESA COMISIÓN La Presidencia interpreta que convocado un proyecto de Ley por el Poder Ejecutivo queda automáticamente convocada la Comisión Especial Dictaminadora, para conocer el proyecto convocado				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente X	Si	No X	
N° SESIÓN: 131 Fecha de la Sesión: 22-2-10	ASUNTO: MOCIONES DE REITERACIÓN La Presidencia interpreta que en lo sucesivo <ol style="list-style-type: none"> Tienen derecho a la presentación mociones de reiteración todos los proponentes de mociones rechazadas en Comisión o rechazadas vía art.137 del RAL. Se tiene tres sesiones de discusión siguientes para recibirlas, una vez leído el último informe. Una vez leído el último informe de mociones vía 137, se consultará con la Dpto. Secretaría del Directorio sobre si existen presentadas mociones de reiteración. Si las hubiera, se suspenderá su conocimiento por los tres días de discusión siguientes. Si no existiera mociones de reiteración, la Presidencia anunciará el inicio de su discusión por el fondo. Los diputados podrán presentar mociones dentro de los tres días establecidos antes que se declare discutido. Como excepción a esta disposición general se tienen los casos en los cuales exista anuencia expresa en actas de todos los diputados proponentes de mociones rechazadas de no reiterarlas. Las mociones de reiteración son de orden por lo que el o los proponentes tendrán en conjunto 5 minutos para explicarla En lo sucesivo las mociones de reiteración serán sometidas a admisibilidad e improcedencia: No se dará la discusión particularizada en cada moción cuando se trate de mociones que tienen íntima conexidad, identidad en el contenido o son similares o reiteraciones de otras ya resueltas en forma definitiva; La presidencia entiende que el Reglamento legislativo no limita a los diputados a la presentación de una moción por artículo, sino una por modificación, adición o derogación presentada, lo cual puede implicar que respecto de un único artículo complejo, por referirse a varios temas o contener diversos incisos puede el diputado ejercer su derecho de enmienda respecto de cada uno de tales temas o incisos sin que deban, posteriormente reiterar todas esas mociones en forma conjunta, a pesar de que se reconoció la complejidad del texto; Aquellas mociones destinadas a modificar un término por otro se considerarán de forma ; Se declararán improcedentes las mociones que sean accesorias de otras mociones de fondo desechadas al haber sido conocidas con anterioridad. 				
N° SESIÓN: 56 Fecha de la Sesión: 2-3-10	PROCEDIMIENTO APLICADO ANTE LA PRESENTACIÓN DE DOS MOCIONES DE REVISIÓN (EJEMPLO)				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	

Nº SESIÓN: 12 Fecha de la Sesión: 17-5-10	DIRECTRIZ PARA QUE SE CONOZCA NOMBRAMIENTO Por vencer termino para que la AL se pronuncie sobre la reelección o no del Magistrado Gilbert Armijo Sancho, AUN NO TENIENDO EL PLAZO ESTIPULADO PARA QUE EL EXPEDIENTE INGRESARÁ EN EL ORDEN DEL DÍA				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 15 Fecha de la Sesión: 20-5-10	INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE REGLAMENTO				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 14 Fecha de la Sesión: 22-5-06	ARCHIVO DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTO ANTERIOR Y DE OTROS ASUNTOS PENDIENTES				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 18 Fecha de la Sesión: 26-5-2010	APLICACIÓN DE SANCIONES ESTIPULADAS EN EL RAL POR NO CUMPLIMIENTO DE PLAZO PARA RENDIR INFORMES CORRESPONDIENTES Según artículo 80 en concordancia numerales 95,97 y 137 RAL				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 12 Fecha de la Sesión: 17-5-10	DIRECTRIZ CON CARÁCTER DE RESOLUCIÓN SOBRE LA FORMA DE DISTRIBUIR EL ACTA. Se informa que a partir de esa fecha se distribuirá en forma digital.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 18 y 19 Fecha de la Sesión: 26 y 27 - 5-10	Interpretación sobre la aplicación del RAL EN RELACIÓN CON LA TRAMITACIÓN DEL Presupuesta extraordinario POSTERIORMENTE En la sesión del 27-5 se aclara y se adiciona a la resolución				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 21 Fecha de la Sesión: 01-6-10	CONOCIMIENTO DE LAS MOCIONES DE INTERPELACIÓN				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 23 Fecha de la Sesión: 3-6-10	TRASLADO DE PROYECTOS A LA COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	

Nº SESIÓN: 26 Fecha de la Sesión: 9-6-10*	ADELANTAR POR VENCIMIENTO PLAZO PARA LA RATIFICACIÓN DE REGULADOR AUTORIDAD REGULADORA. Asimismo se solicita que la comisión de nombramientos envíe el expediente en el estado que se encuentre a la SRIA DIRECTORIO.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 35 Fecha de la Sesión: 24-6-10	EJEMPLO DE APROBACIÓN DE REDACCIÓN FINAL DE UNA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA COMUNICAR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 42 Fecha de la Sesión: 7-7-10	<u>DECLARA LA VIGENCIA DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN PARA SUPRIMIR EL TRÁFICO ILCITO ENTRE LOS GOBIERNOS DE</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 67 Fecha de la Sesión: 30-8-10	Se ordena el ARCHIVO DE LOS INFORMES ANTERIORES AL AÑO 2009 , quedando pendiente para su discusión el informe de liquidación del 2009. PRESIDENCIA COORDINARÁ CON SRIA PARA Q LOS INFORMES DE LIQUIDACIÓN SEAN CONOCIDOS EN LOS PRIMEROS DIAS DE SETIEMBRE.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 70 Fecha de la Sesión: 2-9-10	<u>FORMA VOTACIÓN DE DIPUTADOS EN CASO DE MAGISTRADOS SUPLENTE</u> Se interpreta que no se deja el libre arbitrio de los diputados y diputadas la elección. Son nombramientos que van dirigidos en primer término por la Corte Suprema de Justicia al someter por cada vacante dos nombres y los diputados no tienen iniciativa en ese sentido. Se interpreta se somete una primera ronda hasta tres votaciones, no se suman los votos en blanco. De no proceder a la elección, se deja para otra oportunidad con otras tres rondas, de no existir consenso. La Presidencia interpreta que el Plenario esta rechazando los dos nombre y se solicita el envío de nuevos nombres.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 70 Fecha de la Sesión: 2-9-10	<u>VOTACIONES SOBRE RATIFICACIONES</u> La presidencia resuelve que en vista que esas votaciones se hacen por votación normal corriente, no hay posibilidad de una tercera opción o se ponen de pie o se quedan sentados, no hay necesidad de más votaciones				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 71 Fecha de la Sesión: 6-9-2010	<u>INFORMES DE LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE LA REPÚBLICA</u> Por no existir interés actual de conocer informes de liquidación de los Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios anteriores al 2009 se ordena el archivo y se señala que el correspondiente al 2009 se conocerá en setiembre.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	

		x		x	
Nº SESIÓN: 82 Fecha de la Sesión: 27-9-10	<u>VOTACIÓN DE LOS INFORMES DE LIQUIDACIÓN 2009</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 101 Fecha de la Sesión: 2-11-10	<u>MOCIONES DE POSPOSICIÓN DURANTE CONOCIMIENTO MOCIONES DE PROYECTO PRESUPUESTO.</u> Se establece que se puede tramitar una vez transcurrido una hora cuarenta y cinco minutos y las mociones cumplan con los requisitos de admisibilidad que dispone art. 37 del RAL				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
Nº SESIÓN: 102 Fecha de la Sesión: 3-11-10	EL PRESIDENTE ACLARA QUE EN RELACIÓN AL TRÁMITE DEL PRESUPUESTO ORDINARIO, LOS MIÉRCOLES NO SE CONOCE				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
Nº SESIÓN: 118 Fecha de la Sesión: 6-12-10	INTERPRETACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LAS CONVOCATORIAS Y RETIROS DEL PODER EJECUTIVO, A PARTIR DE LA LECTURA EN LA SESIÓN				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
2011					
Nº SESIÓN: 143 Fecha de la Sesión: 16-2-11	<u>DECLARATORIA DE IMPROCEDENTE MOCIÓN DE ORDEN PARA ANULAR UNA RATIFICACIÓN LEGISLATIVA</u> Señala la Presidencia que no es posible que declare nulo un acto de ratificación, porque es un acto de control político legislativo, que tiene su origen en un acto administrativo emitido por el Consejo de Gobierno, cuyo plazo de objeción ya venció.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 144 Fecha de la Sesión: 17-2-11	SOLICITUD DE UN DIPUTADO DEL TEXTO OFICIAL ACTUALIZADO PARA LA DISCUSIÓN EN PRIMER DEBATE				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 146 Fecha de la Sesión: 22-2-11	DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE CONSULTAS DE CONSTITUCIONALIDAD A LA COMISIÓN DE CONSULTAS				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 146 Fecha de la Sesión: 22-2-11	RESOLUCIÓN EN RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO DE MOCIONES 138				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	

Nº SESIÓN: 146 Fecha de la Sesión: 22-2-11	INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL DIRECTORIO DE PARTE DEL PRESIDENTE SOBRE LA PERMANENCIA DE EXPEDIENTES EN DISCUSIÓN EN EL PLENARIO				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 148 Fecha de la Sesión: 24-2-11	INTERPRETACIÓN DE LA PRESIDENCIA QUE CUANDO UNA MOCIÓN ES FIRMADA POR LOS JEFES DE FRACCIÓN QUE SUMEN 38 VOTOS, EN REALIDAD ES UNA ALTERACIÓN DEL ORDEN DIA				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 158 Fecha de la Sesión: 15-3-11	ACTUALIZACIÓN DE LOS TEXTOS OFICIALES Se le ordena a las Comisiones, mantener actualizados los textos con mociones 137 y 138 aprobadas. Una vez aprobado el proyecto de ley en el trámite de 1er debate o en 2do, será la Comisión Permanente Especial de Redacción quien brinde la redacción final del texto.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 162 Fecha de la Sesión: 22-3-11	VICIO DE PROCEDIMIENTO POR NO TRAMITACIÓN OPORTUNA DE ALGUNAS MOCIONES 137. Debido a que se aprobó en primer debate el expediente 16736 y por un error administrativo involuntario no se tramitaron 4 mociones 137, la Presidencia dispone retraer al trámite de primer debate para que se tramiten dichas mociones.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
Nº SESIÓN: 19 Fecha de la Sesión: 31-5-11	Prorroga de Comisión Permanente Especial de Control de Ingreso y Gasto Público. Se continua con la costumbre de que la Presidencia puede dar una prorroga por 2 meses a esta comisión.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 23 Fecha de la Sesión: 7-6-11	-CONOCIMIENTO DE UNA MOCIÓN DE ALTERACIÓN QUE NO ESTABA EN EL ORDEN DEL DÍA (Pág 17) -CONOCIMIENTO DE MOCIÓN DE DESPENSA DE LECTURA DE UNA MOCIÓN DELEGATORIA, se conoció y se aprobó pasadas las cuatro				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 33 Fecha de la Sesión: 27-6-11	INTEGRACIÓN DE COMISIÓN REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. Debido a que la anterior ya cumplió su cometido; considerando el cambio de los jefes de fracción y debido a q se aprobó por unanimidad en Jefes de Fracción. El Presidente resuelve integrarla con cada uno de los jefes de fracción y el Presidente.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 44 Fecha de la Sesión: 26-7-11	INADMISIBILIDAD PROYECTO DE LEY DE REFORMA AL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. Debido a que fue una iniciativa presentada por el Poder Ejecutivo y considerando a que los proyectos de acuerdo de Reformas al Reglamento son iniciativa exclusiva de los diputados.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	

		x		x	
Nº SESIÓN: 46 Fecha de la Sesión: 28-7-11	<u>PUBLICIDAD Y APLICACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS y aplicación plazo menor 24 h a las mociones 137.</u> Las Comisiones permanentes ordinarias, permanentes ordinarias especiales, en aplicación del artículo 72 inciso f) deben confeccionar el orden del día con 24 horas de anticipación y darlo a conocer por los medios idóneos. El plazo empieza a correr a partir de la lectura del decreto. Excepcionalmente el plazo de 24 h, no será aplicable cuando se tramite mociones 137 RAL. Así se destaca que las Comisiones investigadoras y los proyectos que esta contenga podrán seguir sesionando.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 46 Fecha de la Sesión: 28-7-11	<u>INCORPORACIÓN DE LOS DECRETOS DE CONVOCATORIA Y RETIRO EN EL PORTAL LEGISLATIVO.</u> La Presidencia adicionó a la resolución que los Decretos Ejecutivos de Convocatoria y Retiro de Proyectos de Ley durante el periodo de sesiones extraordinaria se incorporar en el Portal Legislativo para efectos de publicidad siendo este un medio idóneo de comunicación para la población general y el proceso interno de confección del Orden de Día.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	

Nº SESIÓN: 50 Directriz de la Presidencia Fecha de la Sesión: 8-8-11	<u>TRAMITE ESPECIAL POR DEVOLUCIÓN DE NOMINA ENVIADA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</u> A solicitud de la Comisión de Nombramientos se devuelve la nómina que pretendía la devolución de 10 magistrados suplentes de la Sala Tercera por no respetar el principio Constitucional de igualdad de género.				
	Emitida				Emitida
	Plenario		Plenario	Presidente	Si
				x	
Nº SESIÓN: 55 Fecha de la Sesión: 17-8-11	<u>CONOCIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO LOS DÍAS MIÉRCOLES.</u> Refuerza la resolución anterior sobre el no conocimiento de la liquidación los días miércoles.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 106 Fecha de la Sesión: 23-11-11	<u>Conocimiento de presupuesto Ordinario los días miércoles</u> Con excepción de las fechas fatales del 27 y 29 de noviembre no se rompe lo dispuesto artículo 32 RAL				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 108 Fecha de la Sesión: 27-11-11	<u>APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2012.</u> CONSIDERANDO Que por mandato constitucional y según consta en las actas de la Asamblea Nacional Constituyente el presupuesto ordinario de la República no puede dejar de ser aprobado. 2. Que cualquier votación en contra del presupuesto es una manifestación del ejercicio del control político en esta materia por parte de la Asamblea Legislativa. El Presidente interpreta: Que la votación favorable al dictamen negativo de mayoría <u>no significará el archivo del Proyecto de presupuesto ordinario de la República.</u> Con cincuenta y seis diputados presentes, votando treinta y un				

	diputados a favor y veinticinco diputados en contra del dictamen negativo de mayoría, se tiene por aprobado el presupuesto ordinario de la República, expediente N° 18234, con todas las modificaciones hechas por este Plenario así como las incorporadas al texto en la Comisión de Asuntos Hacendarios.				
	Durante esta sesión se abrió el Plenario en Comisión General y se aprobó una moción de fondo y 6 de reiteración				
Nº SESIÓN: 109 Fecha de la Sesión: 28-11-11	<u>SUSPENSIÓN DE COMISIONES EXCEPTO LA DE REDACCIÓN POR TRÁMITE DE PRESUPUESTO EN SEGUNDO DEBATE</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 109 Fecha de la Sesión: 28-11-11	<u>DISPENSA DE TRÁMITES DE UN PROYECTO QUE YA ESTABA DICTAMINADO Y EN EL ORDEN DEL DÍA DE PLENARIO</u> Se aprobó con el fin de conocer las mociones 137 en el Plenario				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 111 Fecha de la Sesión: 30-11-11	<u>CADUCIDAD DE LA COMISIÓN ESPECIAL POR LA IMPROCEDENCIA DE LA AMPLIACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DEL PLAZO.</u> Debido a que se aprobó moción 208 bis para aplicar al expediente 18.261 y se le dio un plazo de un mes y se estableció que el Plenario podría ampliar el plazo, la Presidencia de la Comisión interpreto que ella podría ampliar el plazo, lo que produjo vicio sustancial de procedimiento.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
Nº SESIÓN: 113 Fecha de la Sesión: 5-12-2011	<u>INTERPRETACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ALCANCES DE EL PERMISO DE GUARDACOSTA</u> El presidente aclara e interpreta que no se estaría votando términos distintos, alcances o condiciones del permiso distintas a las planteadas en la carta del Ministerio de Seguridad				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
2012					
Nº SESIÓN: Extraord.Nº2 Fecha de la Sesión: 18-1-12	<u>RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE LA ADMISIÓN DE MOCIONES DE REITERACIÓN EN EL EXPEDIENTE 18.261, LEY DE SOLIDARIDAD TRIBUTARIA</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 132 Fecha de la Sesión: 30-1-12	<u>APRUEBA MOCIÓN PARA AMPLIAR EL OBJETO DE ESTUDIO A LA COMISIÓN ESPECIAL QUE INVESTIGA EL FINANCIAMIENTO DEL PARTIDO MOVIMIENTO LIBERTARIO</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	

		x		x	
Nº SESIÓN: Extraord. 15 Fecha de la Sesión: 8-2-12	<u>TRÁMITE DE MOCIONES DE ANULACIÓN DE MOCIONES DE ORDEN DEBIDO A PROCEDIMIENTO 208 BIS APROBADO QUE SOLO ADMITE 5 POR MOCIONES POR SESIÓN</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 152 Fecha de la Sesión: 6-3-12	<u>NUEVA INTEGRACIÓN COMISIÓN DE LA REFORMA AL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.</u> Debido a que la anterior Comisión termino su periodo de vigencia 4-11-11 al no otorgársele una nueva prórroga. El Presidente resuelve integrarla nuevamente de la misma forma que la Comisión anterior y tendrá vigente hasta el 30-4-12. (esta no fue instalada)				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
Nº SESIÓN: 32 Fecha de la Sesión: 14-3-12	<u>TRAMITACIÓN DE VARIAS MOCIONES DE REITERACIÓN QUE NO HABÍAN SIDO VOTADAS, DONDE YA HABÍA INICIADO LA DISCUSIÓN POR EL FONDO</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 162 Fecha de la Sesión: 22-3-12	<u>UN PROYECTO LISTO PARA VOTAR EN 2DO DEBATE QUE YA TENIA REDACCIÓN FINAL FUE MODIFICADO MEDIANTE LA FIGURA DE LA FE DE ERRATAS, MISMA QUE SELEYO SESIÓN Y NO FUE VOTADA.</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
	Plenario	Presidente	Si	No	
Nº SESIÓN: 164 Fecha de la Sesión: 27-3-12	<u>SE DISPENSA DE TRAMITÉ DE REDACCION UN EXPEDIENTE QUE SE ENCONTRABA EN SEGUNDO DEBATE Y SE APROBÓ POSTERIORMENTE UNA MOCIÓN DE FORMA Y POSTERIOR SE APROBÓ EN 2DO DEBATE</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
		x		x	
	<u>TERCERA LEGISLATURA 2012- 2013</u>				

<p>Nº SESIÓN: 20 Fecha de la Sesión: 14-5-12</p>	<p align="center"><u>ELECCIÓN DEL CONTRALOR DE LA REPÚBLICA:</u></p> <p>Considerando: Que el numeral 121 inciso 12) en relación con el párrafo segundo del artículo 183 de la Constitución Política disponen que el nombramiento del Contralor y Subcontralor Generales de la República 2. Que esta Presidencia advierte al Plenario Legislativo de su obligación de iniciar la discusión de tales nombramientos 3. Que el expediente legislativo 18.366 fue dictaminado de manera unánime por parte de la Comisión de Nombramientos. 4. Que en la tercera legislatura del cuatrienio 2002—2006, la Presidencia de la Asamblea Legislativa en la sesión plenario N ° 18 de 31 de mayo de 2004, resolvió suspender la discusión de todo asunto del Plenario Legislativo para privilegiar la discusión y elección del jerarca de la Contraloría General de la República. 5. Que dicha resolución no fue apelada, por lo cual es una resolución que se encuentra en firme. Por tanto la Presidencia resuelve: A partir de esta resolución y hasta tanto no sea designado el Contralor(a) Subcontralor General de la República, se suspende la discusión de cualquier otro asunto en el Plenario, excepto aquellos casos en que se requiera de un pronunciamiento del Plenario Legislativo.</p>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
<p>Nº SESIÓN: 21 Fecha de la Sesión: 01-6-10</p>	<p align="center"><u>LA PRESIDENCIA NOTIFICA EL PLAZO PARA EL PROYECTO DE INICIATIVA POPULAR EXPEDIENTE Nº 17742 RECURSO HIDRÍCO</u></p>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
<p>Nº SESIÓN: 20 Fecha de la Sesión: 4-6-12</p>	<p><u>SOLICITUD DE CAMBIO DE REPRESENTANTE DE UNA FRACCIÓN EN LA COMISIÓN DE GASTO PÚBLICO</u> Considerando: I. Que mediante resolución 06-12-13 de la sesión de 24 de mayo de 2012 esta Presidencia procedió a anunciar la integración de la Comisión Permanente especial del Control de Ingreso y Gasto Público en cuya conformación se integró al diputado Manrique Oviedo Guzmán como representante de la fracción del Partido Acción Ciudadana. II. Que ante dicha integración, la jefa y el subjefe de la fracción legislativa del Partido Acción Ciudadana solicitaron revocar el acuerdo respecto de la integración por razones de proporcionalidad y por irrespeto a la solicitud formulada III. Que revisados los antecedentes del artículo 67 del Reglamento de la Asamblea Legislativa que constan en el expediente 14402 y que corresponden al acuerdo legislativo 6115 de 23 de junio de 2003, se colige con toda claridad que el mandato de que el Presidente Legislativo integre las comisiones “a propuesta de los jefes de fracción” si bien es cierto no constriñe a lo imposible a esta Presidencia, si le obliga razonablemente a satisfacer las voluntades que emanen de las jefaturas de fracción, espíritu del legislador que quedó plasmado en los folios 289 según intervención del diputado Malavassi Calvo, folio 299 según intervención del diputado Arce Salas, folio 292 según intervención del diputado Villanueva Monge, folio 294 según intervención del diputado Benavides Jiménez, entre otros).</p> <p>Por lo tanto: De conformidad con los artículos 27 inciso 2), 67, 88 inciso 3) y 89 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, siendo que esta Presidencia es competente para designar como representante de la fracción</p>				

	del Partido Acción Ciudadana dentro de la Comisión Permanente Especial de Gasto Público únicamente al designado por la jefatura de esa fracción.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
Nº SESIÓN: 22 /26 Fecha de la Sesión: 6-6- 12 /13-6-12	<u>Interpretación de la presidencia del lugar donde deben conocerse las mociones de revisión</u> En relación con expediente 18468 Reforma constitucional del Agua				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: Resolución de la Presidencia Fecha de emisión: 27-6-12	<u>TRAMITE DE PERMISOS DIPUTADOS:</u> 1. Permisos a faltar en comisiones requieren la firma del diputado, VB presidente Comisión, VB jefe Fracción y VB Presidente AL, con los sellos respectivos2. Permisos Jefes Fracción necesitan VB Presidente AL 3. Permiso reunión de Fracción necesitan firma diputado, VB Jefe Fracción y VB Presidente AL4. Ausencia por incapacidad requiere (No se leyó Plenario solo se distribuyo)				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 37 Fecha de la Sesión: 4-7-12	<u>AMPLIACIÓN PLAZO PARA VOTACIÓN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO EXPEDIENTE 18433</u> Considerando: 1. Que se encuentra en trámite en este Plenario Legislativo el EXPEDIENTE N° 18.433 "Modificación a la Ley N° 9019, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República, para el Ejercicio Económico del año 2012 y Primer Presupuesto Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2012." el cual entró a la corriente legislativa el 19 de abril del 2012 y fue dictaminado afirmativamente el 12 de junio de 2012 por la Comisión de Asuntos Hacendarlos, ingresando al orden del día del Plenario el 18 de junio.2. Que el Reglamento establece en su artículo 180 fechas límites para su votación, inciso 5 dispone que a más tardar, un mes después de haber comenzado la discusión, este proyecto deberá aprobarse -por analogía- artículo 179 RAL 3. Que la fecha de inicio fue el 18 de junio y que el plazo máximo de votación es de un mes, 4. Que mediante Moción de Orden aprobada en el Plenario Legislativo, en la Sesión N° 23 celebrada el día 7 de junio del año en curso, esta Asamblea Legislativa dispuso: suspender las sesiones de todos sus órganos, desde el lunes 9 al jueves 19 de julio de 2012 5. Que ante la necesidad de preservar el principio democrático, se hace imperativo garantizar a las diputadas y los diputados un mecanismo razonable que permita un debate participativo, con equidad y respeto al derecho de enmienda. Esto conlleva que a la fecha límite de aprobación, deberá reponerse los 15 días naturales en que la Asamblea Legislativa no podrá, por motivo del Receso aprobado; conocer del expediente, con lo cual el plazo de un mes vencería el 6 de agosto. POR TANTO: Se establece el día 6 de agosto del año 2012, como la fecha en que se cumple el plazo de un mes que dispone el inciso 5 del artículo 180 del Reglamento. En consecuencia se define las fechas 6 y 9 de agosto como plazo máximo para proceder a la votación en primer y segundo				

	debate, respectivamente, del expediente legislativo N° 18.433.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
Nº SESIÓN: 41 Fecha de la Sesión: 30-7-12	<u>TRAMITE ESPECIAL APLICADO A LA MOCIÓN DISPENSA DE TRÁMITES PARA TRAMITAR 9 MOCIONES DE FONDO</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
		x		x	
Nº SESIÓN: 54 Fecha de la Sesión: 23-8-12	<u>CREACIÓN COMISIÓN AD – HOC POR EL PRESIDENTE ASAMBLEA LEGISLATIVA.</u> Considerando que el fondo de Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura FAO, ha establecido Programa Mundial contra el Hambre y que dicha iniciativa insta a los Parlamentos a crear un frente Parlamentario contra el Hambre, el Presidente Resuelve integrar Comisión AD-Hoc con los mismos integrantes de la Comisión de agropecuarios.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: Fecha de la Sesión: 6-9-12	<u>DISPENSA E LECTURA DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO, EXPEDIENTE 18.513</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: nº 73/74 /76 Fecha de la Sesión: 1 -10-12 Y 2-10-12	<u>TRAMITE DE PROYECTOS DE INICIATIVA POPULAR</u> Resolución de la Presidencia expediente 17.054 EL 1-10-12 Y AMPLIACIÓN 2-10-12 y el 4-10-12 en relación con la consulta a la Sala Cuarta (pág. 33-40)				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 74 Fecha de la Sesión: 2-10-12	<u>COLOCACIÓN EN PRIMER LUGAR DEL ORDEN DEL DÍA DEL EXPEDIENTE TRAMITADO BAJO LA LEY DE INICIATIVA, DEBIDO A MORA Y OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 76 Fecha de la Sesión: 4- 10-12	<u>SUSPENSIÓN DEL CONTEO DEL PLAZO DEL PROYECTO IMPULSADO MEDIANTE LA LEY DE INICIATIVA, POR CONSULTA EN LA SALA CUARTA.</u> Se suspende el conteo del plazo del expediente 17.054 tramitado por la ley de Iniciativa que fija plazos, perentorios por consulta facultativa				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x	x		
Nº SESIÓN: 91 Fecha de la Sesión: 1-11-12	<u>SOLICITAR EL USO DE LA PALABRA ES PERSONAL EN EL PLENARIO, NINGÚN OTRO DIPUTADO PUEDE OPRIMIR EL BOTÓN PARA APARTAR CAMPOS EN EL USO DE LA PALABRA</u>				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	

		x		x	
Nº SESIÓN: 97 Fecha de la Sesión: 13-11-2012	RETIRO DE MOCIONES DE REVISIÓN. Una vez que se inicia la discusión el diputado proponente no puede retirar la moción, debido al derecho que tienen los demás diputados de pronunciarse al respecto.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: Fecha de la Sesión: 15-11-12	REVISIÓN A LA VOTACIÓN SECRETA DE ELECCIÓN DE UN MAGISTRADO.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 101 Fecha de la Sesión: 20-11-12	DECLARATORIA DE NULIDAD POR EXTEMPORANEA EL ACTO DE LA NO REELECCIÓN DEL MAGISTRADO FERNANDO CRUZ CASTRO				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 111 Fecha de la Sesión: 11-12-12	NOMBRAMIENTO COMO MIEMBRO CONSEJO SUPERINTENDENCIA LEY 7593. El Presidente interpreta que el receso legislativo interrumpe el plazo, por lo que este no vencerá durante el receso				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 125 Fecha de la Sesión: 31-1-13	SE DECLARA IMPROCEDENTE UNA MOCIÓN DE REVISIÓN SOBRE VOTACIÓN EN CASO DE RATIFICACIÓN DE UN MIEMBRO DE LA SUTEL				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 154 Fecha de la Sesión: 2-4-13	MOCIONES DE ORDEN DENTRO DEL CONOCIMIENTO DE MOCIONES DE REITERACIÓN 138 La Presidencia resuelve que en el trámite 18.563 se conocerán las mociones de orden que ya se encuentra presentadas, en estricto apego al principio de prelación. (Es decir considerando que las mociones 138 son de orden, las otras mociones de orden que se presenten, deberán esperar hasta que se conozcan las mociones 138 presentadas). Fue votada, la votación fue revisada y rechazada la revisión				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
	CUA	RTA	LEGIS	LA TURA	
Nº SESIÓN: 31 Fecha de la Sesión: 27-6-2013	RESOLUCIÓN POR ERROR INFORMÁTICO EN LA CONTABILIDAD DEL PLAZO CUATRIENAL EXPEDIENTES 14.352, 14.744 y 16.060 Debido a que el SIL arrojaba como fecha de vencimiento el 30 de mayo de 2015, por un error informático, la Presidencia tomando como criterio el principio de conservación de los actos, resuelve que estos expedientes continúen en el Orden del Día en el entendido que de forma inmediata deben presentarse las mociones de plazo cuatrienal correspondiente.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	

Nº SESIÓN: 47 Fecha de la Sesión: 12-8-2013	<u>PARTICIPACIÓN DE DIPUTADOS EN LAS REUNIONES DE JEFES Y JEFAS DE FRACCIÓN:</u> Todo diputado puede asistir como oyente, previa solicitud ante la Presidencia de AL. Cuando el diputado quiera participar en un tema deberá indicarlo a la Presidencia el día anterior con el detalle del tema en q desea intervenir				
Nº SESIÓN: 75 Fecha de la Sesión: 1-10-2013	<u>"REELECCIÓN O NO DE LA SEÑORA ZARELA VILLANUEVA MONGE COMO MAGISTRADA DE LA SALA SEGUNDA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.</u> Se instruye a la Secretaría para incluir en el Primer lugar de la Primera Parte el expediente 18924 Se señala como plazo máximo para la discusión el 9 de octubre, día en que se dará por discutido el asunto y se procederá de inmediato con la votación.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 75 Fecha de la Sesión: 1-10-13	<u>EN ATENCIÓN AL NOMBRAMIENTO DEL DEFENSOR DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA</u> Considerando que debe hacerse dentro del mes anterior al vencimiento de su periodo, Se traslada a la comisión de nombramientos por un plazo del 45 días naturales				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 4-11-2013 Fecha de la Sesión: 62	<u>REELECCIÓN DE DOS MAGISTRADOS DE LA SALA CONSTITUCIONAL</u> Se establece un horario especial para conocer del 5 al 28 de noviembre los expedientes 18724 el cual se conocerá de las 15:30 a las 16h y el expediente 18788 el cual se conocerá de las 16 a las 16:30. Si al 2 de diciembre no sean elegido se procederá a la votación, donde se realizarán 5 rondas y si ningún candidato alcanzará los 38 votos, se suspenderá y se continuará en la sesión inmediata siguiente no consecutiva.				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x	x		
Nº SESIÓN: 148 Fecha de la Sesión: 31-3-14	<u>RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE EL EXPEDIENTE N° 17.742, LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO</u> Proyecto de iniciativa popular				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	
Nº SESIÓN: 153 Fecha de la Sesión: 8-4-2014	<u>RESOLUCIÓN SOBRE DEFENSOR DE LOS HABITANTES.</u> Con el fin de asegurar el funcionamiento de la Defensoría de Habitantes, debido a lo perentorio del tiempo, se señala que el 21 de abril de 2014, el expediente 18930 ocupara el primer lugar de la primera parte de del Orden del Día y la hora límite para su discusión será las 22:30, hora en que se iniciará el proceso de votación. Posterior al debate con los diputados se corre la fecha señalada para su conocimiento				
	Emitida		Votación		Acuerdo N°
	Plenario	Presidente	Si	No	
		x		x	